

		Tasa Fija	Tasa Min.	Badlar (*)	Factor a aplicar	Tasa variable
Profesional a sola firma	Joven	33%	31%	35%	4%	39%
	Activo	34%				
	Jubilado	32%				
Personal con garantía	Joven	33%	31%	35%	4%	39%
	Activo	34%				
	Jubilado	32%				
Iniciación Joven Profesional	Joven	33%	31%	35%	4%	39%
Prendario	Joven	33%	31%	35%	4%	39%
	Activo	34%				
Jubilados	Jubilado	32%	31%	35%	4%	39%
Hipotecario	Joven	33%	31%	35%	4%	39%
	Activo	34%				
Hipotecario primera vivienda	Joven	33%	31%	35%	4%	39%
	Activo	34%				
Empleados CPCEER	Empleados		31%	35%	4%	39%

(*) Tasa BADLAR: Bancos Privados de la R.A. para depósitos de plazos fijos a 30 días de más de \$ 1.000.000.- del primer día hábil del mes anterior.



Nuevas Líneas de Préstamos para consumo

Monto Máximo por Línea de Préstamos				
Calidad de afiliados	Fines Turísticos	Equipamientos informáticos	Consumo Específico	Materiales de Construcción*
	\$ 1.535.000	\$ 3.500.000	\$ 2.965.000	\$ 6.625.000
Afiliados Pasivos	6 meses a Tasa 0% 12 meses a Tasa Fija del 15%			
Jóvenes Profesionales	6 meses a Tasa Fija del 10% 12 meses a Tasa Fija del 20%			
Matriculado Activo	6 meses a Tasa Fija del 15% 12 meses a Tasa Fija del 30%			

* Los plazos para la Línea Materiales de Construcción se extienden a 12 y 18 meses, manteniendo las tasas para las distintas categorías de afiliados.